

# Traducción Especializada A-B Inglés

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 20/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (primera lengua extranjera)	Traducción especializada A-B	4º	7º/8º	6	Obligatorio
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Catherine Louise Way (Grupo A [6cr])</li> <li>Bryan J. Robinson Fryer (Grupo B [6cr], Grupo C [3cr], Grupo D [6cr] y Grupo E [6cr])</li> <li>Nueva contratación Grupo C [3cr]</li> </ul>			Dpto. Traducción e Interpretación Calle Buensuceso 11 18002 Granada Catherine Louise Way (Despacho 22) <a href="mailto:cway@ugr.es">cway@ugr.es</a> Bryan J. Robinson Fryer (Edif. Casona, Despacho 4C) <a href="mailto:robinson@go.ugr.es">robinson@go.ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<a href="#">Catherine Louise Way</a>  <a href="#">Bryan J. Robinson Fryer</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas: 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. 18 créditos del módulo de lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura. Tener conocimientos adecuados (B2/C1) sobre lengua inglesa (B2/C1) y española (en el caso de alumnos cuya					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



lengua materna no es español, B2/C1).

Se recomienda haber aprobado:

- las asignaturas de las materias de Documentación aplicada a la traducción y Terminología.
- la asignatura de Traducción A-B Inglés.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

Traducción directa y/o inversa.

Traducción a la vista, fragmentada y resumida.

Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.

Traducción en equipo.

Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

Introducción a la traducción en ámbitos específicos

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo. Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Ser capaz de trabajar en un contexto docente multicultural.
- Ser capaz de integrar el conocimiento a partir de la intervención de invitados expertos en el aula.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.



- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

A lo largo de este curso los alumnos deben (i) desarrollar estrategias que faciliten la adquisición de conocimientos extralingüísticos a fin de mejor comprender textos de divulgación y/o semi-especializados en los campos de la economía, el comercio, el derecho, la ciencia y la tecnología, y ii) desarrollar los conocimientos lingüísticos que les permitan producir textos de divulgación y/o semi-especializados en dichos campos con una apropiada expresión en inglés.

En consonancia con estos objetivos, los alumnos aprenderán a:

- Identificar y caracterizar los distintos tipos y géneros textuales en inglés, analizándolos con criterios tanto lingüísticos como de tipo pragmático y comunicativo.
- Reproducir los rasgos estilísticos de los diversos tipos de textos en inglés.
- Gestionar y comprender la terminología de partida, así como aplicar la terminología de llegada más adecuada.
- Desarrollar y aplicar las estrategias de traducción adecuadas.
- Trabajar y aprender con autonomía.
- Conocer fuentes documentales especializadas y saber utilizarlas eficazmente.
- Potenciar el trabajo en equipo y la gestión de proyectos.
- Revisar traducciones del español al inglés.
- Respetar las normas de presentación y los plazos de entrega de los encargos de traducción.

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir del español al inglés un texto especializado de unas 250-300 palabras en dos horas.

### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

#### **TEMARIO TEÓRICO:**

- Tema 1. Introducción a la traducción especializada español-inglés
- Tema 2. Traducción científica/técnica/económica/jurídica español-inglés
- Tema 3. Traducción científica/técnica/económica/jurídica español-inglés
- Tema 4. Traducción científica/técnica/económica/jurídica español-inglés
- Tema 5. Traducción científica/técnica/económica/jurídica español-inglés

#### **TEMARIO PRÁCTICO:**

La asignatura incluye cuatro campos sobre los que versarán los textos que se traducirán:

- La tecnología
- La ciencia
- El comercio y la economía
- El derecho

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Borja Albi. A. (2007), Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español, Castellón, UJI.
- Borja Albi. A. y Prieto Ramos, F. (eds) (2013). Legal Translation in Context. Professional Issues and Prospects. Series New Trends in Translation Studies (Vol.4). Oxford/Bern: Peter Lang.
- Byrne, Jody (2012). Scientific and Technical Translation Explained. A Nuts and Bolts Guide for Beginners. Manchester: St Jerome Publishing.
- Byrne, Jody (2006). Technical Translation. Usability strategies for Translating Technical Documentation. Dordrecht: Springer.
- Cabré Castellví, M. Teresa (2002). "Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción".
- Alcina Caudet, A. y Gomero Pérez, S. (eds.) La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Universidad Jaume I.
- Franzoni de Moldavsky, A. (1996) "La equivalencia funcional en Traducción Jurídica". En Voces nº 20, 2-20.
- Fuertes Olivera, P. A. 1998: Metaphor and translation: a case study in the field of Economics. En Fernández Nistal, P. y Bravo Gozalo, J. M. eds.: La Traducción: Orientaciones Lingüísticas y Culturales, Valladolid, Universidad de Valladolid (SAE): 79-95.
- Gamero Pérez, Silvia. (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- Gómez González-Jover, A. (2007). "Léxico especializado y traducción".
- Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.
- Halliday, M. y Martin, J. (1996). Writing Science: Literacy and Discursive Power. Londres: Falmer Press
- Hervey, S., I. Higgins y L. Haywood (1995). 'Technical Translation'. En Thinking Spanish Translation. Londres y Nueva York: Routledge
- Le Cheng, King Kui Sin y Anne Wagner (eds). (2014) Ashgate Handbook of Legal Translation: RU, Ashgate Publishing.
- Rogers, Margaret. 2015. Specialized Translating. Shedding the 'non-Literary' Tag. Londres: Palgrave Macmillan UK
- Šarčević, S. (1997) New Approach to Legal Translation. La Haya: Kluwer Law International.
- Schäffner, Cristina (2004). "Developing competence in LSP Translation".
- Fleischmann, E., Schmitt, P. y Wotjak, G. (eds.) Translationskompetenz. Tübingen: Stauffenburg.
- Soriano Barabino, G. (2016) Comparative Law for Legal Translators. Oxford, Bern, Frankfurt am Mein: Peter Lang.
- Way, C. (2016) "The Challenges and Opportunities of Legal Translation and Translator Training in the 21 Century" International Journal of Communication (10): 1009-1029.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se facilitará recursos adicionales en el transcurso de las clases.

## ENLACES RECOMENDADOS

[Aulaint](#)

[Journal of Specialised Translation](#)

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

Nota: En clase se facilitarán enlaces adicionales.



## METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales, tanto individuales como grupales.

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** actividades en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio. (30% de la carga crediticia total, 1,8 créditos ECTS, 45 horas de las cuales 22,5 serán presenciales en el aula y 22,5 serán virtuales a través de la plataforma Prado). Dichas actividades incluirán:
  - **CLASES PLENARIAS** en las que se presentan los conceptos y procedimientos (10% de la carga crediticia total, 15 horas de las cuales 7.5 serán presenciales en el aula y 7.5 serán virtuales a través de la plataforma Prado).
  - **TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN.** Estas actividades corresponden al 23,5% del total de créditos ECTS —35 horas.
  - **EXAMEN:** al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS – 2 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:** Se desarrollarán proyectos de traducción por equipo. Se formularán encargos de traducción para su realización, presentación y discusión en los talleres de traducción. (70% de la carga crediticia total, (4,2 créditos ECTS, 105 horas que se realizarán a través de la plataforma Prado).
- **TUTORÍAS** en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. (5,5 % créditos ECTS, 8 horas).

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la [dirección del departamento responsable de la asignatura](#) (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).
- Las actividades que serán objeto de evaluación continua incluirán: la presentación y discusión de los proyectos de traducción en los talleres o seminarios; la revisión por pares y evaluación de la calidad de traducciones; tareas de búsqueda documental; preparación de glosarios; análisis funcional previo a la traducción; pruebas de traducción individuales con tiempo limitado. Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares. Pruebas: 40% Seminarios/talleres: 60%
- Todos los trabajos de evaluación se entregarán en la plataforma Prado y se enviarán a la plataforma antiplagio Turnitin.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de: Examen: 100% El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



## ATENCIÓN TUTORIAL

### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

[Catherine Louise Way](#)

[Bryan J. Robinson Fryer](#)

Sistemas de video conferencia institucionales (actualmente Zoom o Meet)

Foros y chats de Prado

Sistema de mensajería de Prado

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con la APLICACIÓN A LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL “PLAN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19” los estudiantes se dividirán en 2 grupos y seguirán la asignatura de forma presencial/virtual en semanas alternas.

Subgrupo 1: Los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras A y L (ambas incluidas). Subgrupo 2: Los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras M y Z (ambas incluidas). La primera semana de docencia, se utilizará el primer día de clase para explicar al subgrupo 1 el contenido y el funcionamiento de la asignatura. El segundo día se hará lo mismo con el subgrupo 2. A partir de entonces, los subgrupos 1 de todas las asignaturas acudirán a todas las clases de forma presencial a partir de la semana 2 de clase, los subgrupos 2, lo harán de forma virtual y seguirán las clases a través de las cámaras que se van a instalar en cada aula para la retransmisión de las clases. Y la semana siguiente se hará al contrario y así de forma sucesiva, de forma que cada subgrupo tendrá 7 semanas de forma presencial y 7 semanas de forma virtual.

Todas las actividades formativas están ubicadas en la plataforma Prado. Al respecto, se comunica con el alumnado mediante mensajes en el foro de noticias (News/Avisos) de Prado y por correo electrónico.

Para el grupo que asiste de manera virtual las clases se impartirán mediante la plataforma Meet. Se recomienda el uso de una dirección de correo electrónico Gmail institucional (@go.ugr.es) para acceder directamente a Meet y a las presentaciones (Google Drive/Loom). Para participar es necesario disponer de micrófono y cámara.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y se hará a partir de textos escritos en español en lengua especializada, y traducidos al inglés.

Evaluación continua:

- Realización de ejercicios y actividades de traducción
- Pruebas de traducción individual y/o en grupo
- Presentación y discusión de traducciones o de los proyectos de traducción
- Comentario de lecturas
- Elaboración de trabajos individuales y/o en equipo
- Exposiciones

La calificación final (100 %) se basará en todas estas actividades. En la presentación inicial de la asignatura de informará del desglose detallado porcentual de las distintas actividades que forman parte de la calificación final.

Plataforma: Todos las tareas que constituyen parte de la acción formativa y evaluadora de la asignatura se entregarán en PRADO mediante los accesos telemáticos indicados. Las fechas de entrega serán flexibles. No obstante,



si un estudiante no puede, por motivos técnicos justificados, realizar la conexión o enviar los trabajos, se pondrá en contacto con el profesor para buscar una alternativa.

La evaluación, en todos los casos, se basará en los siguientes 5 parámetros:

- comprensión del texto en la LO
- expresión en la LT (gramática, ortografía y puntuación)
- aplicación de estrategias de traducción adecuadas a problemas de traducción vistos en clase
- aplicación de las normas de presentación que se den en el encargo
- capacidad de análisis de un texto

\* Si un alumno de evaluación única final solicita incorporarse a la evaluación continua, puede hacerlo. En este caso tendrá que realizar todas las actividades, ejercicios o tareas entregadas en la asignatura hasta el momento de su incorporación.

### Convocatoria Extraordinaria

La evaluación (síncrona o asíncrona) constará de 1 encargo de traducción, con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y la traducción al inglés de un texto en español, que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual: 60 %
- Análisis o informe del proceso de traducción: 40 %
- Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

### Evaluación Única Final

La evaluación (síncrona o asíncrona) constará de 1 encargo de traducción, con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y la traducción al inglés de un texto en español, que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual: 60 %
- Análisis o informe del proceso de traducción: 40 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

[Catherine Louise Way](#)

[Bryan J. Robinson Fryer](#)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Sistemas de video conferencia institucionales (actualmente Zoom o Meet)

Foros y chats de Prado

Sistema de mensajería de Prado

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



Todas las actividades formativas están ubicadas en la plataforma Prado. Al respecto, se comunica con el alumnado mediante mensajes en el foro de noticias (News) de Prado, foros específicos, y mediante el sistema de mensajería de Prado.

Las clases se impartirán mediante la plataforma Meet. Se exige el uso de una dirección de correo electrónico Gmail institucional (@go.ugr.es) para acceder directamente a Meet y a las presentaciones (Google Drive/Loom). Para participar es necesario disponer de micrófono (y cámara opcional). Se graban las presentaciones del docente (Google Drive/Loom) y el alumnado accede asincrónicamente mediante enlaces en Prado.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

La evaluación (síncrona o asíncrona) constará de 1 encargo de traducción, con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y la traducción al inglés de un texto en español, que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual: 60 %
- Análisis o informe del proceso de traducción: 40 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

##### **Convocatoria Extraordinaria**

La evaluación (síncrona o asíncrona) constará de 1 encargo de traducción, con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y la traducción al inglés de un texto en español, que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual: 60 %
- Análisis o informe del proceso de traducción: 40 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

##### **Evaluación Única Final**

La evaluación (síncrona o asíncrona) constará de 1 encargo de traducción, con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y la traducción al inglés de un texto en español, que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual: 60 %
- Análisis o informe del proceso de traducción: 40 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL** (Si procede)

